

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY Nº 3, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA 1988.

- Registro y fecha de entrada: II-653; 30-XI-87.
- Admisión: 30-XI-87.
- Publicación: [BOAR nº 21](#) , de 1-XII-87.
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: [BOAR nº 31](#) , de 5-I-88. Rechazadas en sesión plenaria de [11-I-88](#) .

Diario de Sesiones nº 25.PARCIALES:

[BOAR nº 34](#)
, de 20-I-88.

- Dictamen emitido por la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto en reunión de 25-I-88. [BOAR nº 35](#) , de 26-I-88.
- Aprobado en sesión plenaria celebrada los días [27](#) , [28](#), [29 y 30](#) de enero de 1988. Diarios de sesiones nº 26, nº 27 y nº 28.

- Publicación de la ley: [BOAR nº 36](#) , de 30-I-88. Corrección de errores: [BOAR nº 39](#) , de 4-III-88 y [BOAR nº 59](#)
, de 24-V-88 (subsanados en el texto que se inserta). BORM nº 25, Suplemento de 1-II-88. Corrección de errores: BORM nº 230, de 6-X-88.

MODIFICADA POR:

- LEY 3/1988, DE 28 DE JUNIO, DE MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 20 DE LA LEY 2/1988, DE 30 DE ENERO, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.